

# **Policía detalla proceso de investigación que dio respuesta a asalto contra sucursal del Banco Popular, de la avenida Luperón, D.N.**

La Policía Nacional emitió este domingo los detalles puntuales del proceso investigativo, análisis del caso e inteligencia delictiva en torno al asalto perpetrado contra una sucursal del Banco Popular, ubicada en la avenida Gregorio Luperón, esquina Olof Palme, sector Las Praderas, del Distrito Nacional, que dio como resultado los apresamientos de dos presuntos delincuentes y otros dos que cayeron abatidos durante intervenciones secuenciales.

Estas labores efectuadas por miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con el respaldo del Ministerio Público, iniciaron desde que representantes de la citada entidad bancaria reportaron el hecho en el que los delincuentes lograron sustraer la suma de RD\$1,685,723.68 en efectivo y huyeron con rumbo desconocido en una jeepeta marca Kia, modelo Sorento, negro, con una placa de exhibición No. PP707611.

Fue de ese modo que se procedió a realizar un proceso de investigación al más alto nivel de manera objetiva, enfocados en el ámbito de la criminalidad organizada, para así identificar a cada uno de los integrantes o partícipes de este grupo criminal identificado dentro de este proceso, con sus respectivas funciones y responsabilidades penales.

## **Rutas de escape e identificación**

Un equipo de técnicos de levantamientos de videos de la

Dirección de Área de Policía Cibernética pudo observar mediante la ruta de cámaras de vigilancia que, previo a la ocurrencia de los hechos, uno de los presuntos participantes del asalto fue captado desplazándose en una motocicleta marca Bajaj Platina, negra, portando en la parte trasera una caja roja, con el logotipo de una reconocida empresa de entregas a domicilio (delivery), la cual posiblemente utilizaba como fachada.

Se trataba de Johan Eduardo Belliard Aybar (a) Berberrá, de 24 años (occiso), quien, tras estacionar la moto en la que se desplazaba, fue visto abordar la citada jeepeta utilizada en el asalto, perpetrado en la tarde del lunes 3 de junio.

Luego, los antisociales fueron captados cuando salieron de la entidad financiera tomando la avenida 27 de Febrero, con dirección hacia la Plaza de la Bandera, donde posteriormente giran hacia la avenida Gregorio Luperón.

Más adelante, "Berberrá" y Eddy Enmanuel Segura Arias (a) Peluca (detenido), tras cometer el delito, se desmontaron de la jeepeta y abordaron diferentes motocicletas y se dirigieron hacia distintas calles del municipio Santo Domingo Oeste.

### **Arrestos y enfrentamientos**

Luego de múltiples diligencias investigativas, en horas de la madrugada del viernes 7 de junio, unidades de la DICRIM, mediante labores de inteligencia ubicaron al sospechoso identificado como Richard Michel Estrella Arias (a) El Chino, de 25 años, en la Cabaña Costa Azul, ubicada en la avenida 30 de Mayo, del Distrito Nacional, lugar donde se resistió al arresto al percatarse de la presencia policial.

En esas circunstancias éste atacó a los agentes con una pistola PT92, calibre 9mm., sin numeración, con su cargador y dos cápsulas, viéndose estos en la necesidad de ripostar la agresión ocasionándole las heridas que le provocaron la muerte.

Posteriormente, un equipo de investigación se trasladó al sector El Hoyo, del municipio Santo Domingo Oeste, con la finalidad de apresar al nombrado Johan Eduardo Belliard Aybar (a) Berberrá, donde se produjo otro enfrentamiento en el cual cayó abatido. A éste se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 9mm., serie No. BCMP427, con su cargador y tres cápsulas.

Mientras que, en horas de la tarde de ese mismo día, se entregaron ante las autoridades policiales Jorge Luis Estrella Arias (a) El Modelo y/o El Táctico, de 36 años, identificado como el orquestador y cabecilla de la banda, y Eddy Enmanuel Segura Arias (a) Peluca, de 26 años.

### **Allanamiento**

En la vivienda del apodado "Peluca", junto a miembros del Ministerio Público, fue ocupada en su vivienda ubicada en Managuayabo, Una pistola marca Smith & Wesson SD9 VE, calibre 9mm., negro con plateado, serie No. FDL0143, con su cargador y 15 cápsulas; una pistola marca Fratelli Tanfoglio, modelo TA90, calibre 9mm., negro, serie No. G31901, con su cargador y ocho cápsulas; un cargador de pistola marca Smith & Wesson, con cuatro cápsulas 9mm.; un chaleco multiuso militar-policia; un casco protector, un cajón con el logotipo de la compañía de delivery "Pedidos Ya", una gorra y un t-shirt.

Ambos hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.